



UNAM y Cámara de Diputados ratifican convenio para mejorar trabajos legislativos

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Cámara de Diputados firmaron nuevamente un convenio de colaboración para buscar la mejora de los trabajos legislativos, entre otros.

En su mensaje, el rector de la máxima casa de estudios, Enrique Graue, recalcó que hay disposición para servir al país mediante la reflexión crítica de los problemas que le aquejan a México y con la libertad propia de la autonomía con la que cuenta y que está consagrada en la Constitución.



"Con la firma de este convenio ratificamos ante este órgano de representación nacional nuestra disposición para seguir sirviendo a México... Lo haremos en la medida que podamos, con todo el espíritu universitario y ese rigor que nos caracteriza, con una reflexión crítica de los problemas que nos aquejan y con la libertad que nos da la autonomía de nuestro quehacer académico. Esa autonomía consagrada y concebida en el texto constitucional y defendida por todas y todos"

El rector destacó que la UNAM es un repositorio de conocimiento especializado que ha colaborado en encauzar distintas demandas sociales, políticas y económicas.

En entrevista previa, Graue Wiechers resaltó que la Universidad ha firmado más de 40 convenios con la Cámara y aún hay tres vigentes.

"Es para la UNAM una gran satisfacción el poder trabajar en conjunto con el Poder Legislativo para edificar un México más justo y menos desigual, ese en el que todos y todas podamos vivir en libertad, con la autonomía a la que hacía refería la diputada, con la fortaleza de la división de poderes y con las certezas de la democracia"